



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia **FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN**
Sub - dependencia
Oficina **SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA**
No. de oficio **FTM/DG/183/2026**
Expediente
Asunto: **Justificación reactivo 1era evaluación SEVAC 2026**

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Morelia, Michoacán; 29 de mayo de 2026

M.P.A. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto dentro de los artículos 37 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 11 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales; así como en ejercicio de las facultades y funciones específicas de la Subdirección Administrativa y Promoción Turística descritas en el 10 fracción I del Reglamento Interior de Fomento Turístico de Michoacán y 1.1 del Manual de Organización de Fomento Turístico de Michoacán; en cumplimiento al título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, en atención al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) correspondiente a la 1ra evaluación 2026, informo que el reactivo que a continuación se detalla, **NO LE APLICA a este Organismo Público Descentralizado "Fomento Turístico de Michoacán"**.

No. Reactivo	Nombre del Reactivo	Observación
D.1.11	Pública la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios	Manifestando y declarando bajo protesta de decir verdad, que el ente público no otorga ayudas y subsidios

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
L.C. MIRIAM VILLAFUERTE ARIAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE FOMENTO
TURÍSTICO DE MICHOACÁN

C.c.p.LIC. EDITH BERENICE MACÍAS MORA -directora general de Fomento Turístico de Michoacán. Para su conocimiento
Expediente/Minutario
MVA/alch



FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
Periodo del 1 de Enero Al 31 de Marzo del año 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto

Ayuda a

Subsidio

Sector
(económico o social)

Beneficiario

CURP

RFC

Monto Pagado

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



L.C. MIRIAM VILLAFUERTE ARIAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y



LIC. EDITH BERENICE MACÍAS MORA
DIRECTORA GENERAL